

## DECRETO Nº 46 9.

CHIGUAYANTE, 0 6 MAR 2013

## VISTOS:

Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 13 de fecha 18.01.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°102 de fecha 21.01.2013 que aprobó el Programa "Chiguayante vive el verano con todos y para todos"; Ord. N°110 de fecha 24.01.2013 del director de Dideco a Director Jurídico solicitando elaboración de contratos a honorarios de Locutor, monitores y artistas, considerados dentro del programa Chiguayante vive el verano con todos y para todos"; Ord. N° 183 de fecha 07.02.2013 del Director de Dideco a Director Jurídico solicitando elaboración de contratos a honorarios dentro del mismo programa mencionado anteriormente; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

- 1° Apruébase los Contratos a honorarios celebrados entre esta Corporación Edilicia y los siguientes profesionales:
- a) Jorge Castillo Leal, RUT N° 9.349.419-9 desde el día 19.01.2013 hasta el 08.03.2013 por un monto total y único de \$ 450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos), impuestos incluidos.
- b) Luis Rolando Pavés Cortés, R.U.T N°6.458.254-2 desde el día 20.01.2013 hasta el 27.02.2013 por un monto total y único de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos), impuestos incluidos.
- c) Hugo Alejandro Águila Garrido, R.U.T N°12.018.409-1 desde el día 22.01.2013 hasta el 05.02.2013 por un monto total y único de \$ 444.446.- (cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos), impuestos incluidos.
- d) Eduardo Muñoz Vásquez, R.U.T. N°14.392.573-0 desde el día 26.01.2013 hasta el 02.02.2013 por un monto total y único de \$ 666.667.- (seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos), impuestos incluidos.
- e) César Antonio Railen Retamal, R.U.T. N°13.379.729-7 por el día 20.01.2013 por un monto total y único de \$ 33.000.- (treinta y tres mil pesos), impuestos incluidos.
- f) Héctor Aranda Villegas, R.U.T.N°16.139.463-7 por el día 26.01.2013 por un monto total y único de \$100.000.- (cien mil pesos) impuestos incluidos.
- g) Angie Sepúlveda Nova, R.U.T. N°16.138.049-0 por el día 26.01.2013 por un monto total y único de \$ 100.000.- (cien mil pesos), impuestos incluidos.
- Luis Claudio Vicencio Cortés, R.U.T. N°10.219.227-3 desde el día 06.02.2013 hasta el 10.02.2013 por un monto total y único de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos), impuestos incluidos.
- j) Juan Rodolfo Salgado Orellana, R.U.T. N°15.173.306-9 por el día 03.02.2013 por un monto total y único de \$ 44.445.- (cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos), impuestos incluidos.
- j) Karin Elizabeth González Herrera, R.U.T. N°13.142.483-3 desde el día 27.01.2013 hasta el 02.02.2013 por un monto total y único de \$ 133.334.- (ciento treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos), impuestos incluidos.



k) Álvaro Jara Montecinos, R.U.T. N°14.211.059-8 desde el día 26.01.2013 hasta el 02.02.2013 por un monto total y único de \$ 100.000.- (cien mil pesos), impuestos

2º IMPÚTESE el presente gasto a la cuenta 21.04.004 del Presupuesto Municipal vigente, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°13/2013 de fecha 18.01.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

JORGE WONG BARRED

ABOGADO SÈCRETARIÓ MUNICIPAL(s)

DISTRIBUCIÓN

Alcaldía

Secretaría Municipal

RETARIO

NICIPAL

M

· Dirección Jurídica

· Dirección de Control

• Dirección de Adm. y Finanzas • Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

· Encargada del programa.

JARV/JWB/dgm/lrb.

NIO RIVAS VILLALOBO

ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIOO FINAL 18 39
FIRMA 0 6 MAR. 2013